



La Universidad Iberoamericana Ciudad de México
a través de la Vicerrectoría Académica

CONVOCA

A aquellas personas que deseen ocupar una plaza de académico de tiempo completo en el Centro Transdisciplinario Universitario de Sustentabilidad (CENTRUS), en la siguiente línea temática: Ecología.

A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES

FUNCIONES

Las funciones sustantivas serán:

- Participar en docencia (a nivel de licenciatura y posgrado), asesoría de alumnos y dirección de tesis, de acuerdo con su área de especialización.
- Colaborar en las tareas de planeación y evaluación curricular, así como en las funciones de gestión de lo académico, según las necesidades del Centro.
- Realizar tareas de investigación vinculadas con las líneas de investigación existentes en el CENTRUS y publicar en revistas académicas de prestigio, que refuercen la formación de los alumnos de los programas de departamento, a través de su incorporación en proyectos de investigación y/o consultoría.
- Atraer recursos para el financiamiento y realización de proyectos de investigación y/o consultoría que sean relevantes para la solución de problemas de sustentabilidad en México.

REQUISITOS DEL PUESTO

- Título de Doctorado en Ecología o áreas afines.
- Contar con experiencia en docencia a nivel universitario por un mínimo de dos (2) años.
- **Contar con producción académica probada, en alguno de los temas vinculados con la línea de Ecología, con énfasis en aplicaciones de política pública.**
- Excelente manejo del inglés.
- Presentar una propuesta de proyecto de investigación sobre el área de su especialidad. (Vinculada con las áreas de conocimiento señaladas).
- Preferentemente pertenecer Sistema Nacional de Investigadores o contar con producción suficiente para incorporarse al mismo en un plazo máximo de dos años a partir de su incorporación a la Universidad.
- Contar con experiencia en coordinar proyectos de investigación y/o consultoría.
- Capacidad de trabajar en equipo y de tener diálogo inter-disciplinar.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Se hará una selección preliminar con base en la evaluación curricular y en la revisión de la propuesta del proyecto de investigación. Los y las aspirantes seleccionados/as en la primera fase serán invitados/as a una entrevista, en la cual se revisarán los detalles de su trayectoria académica, y del proyecto de investigación propuesto. La selección final se basará en los méritos académicos del o la aspirante y la congruencia de sus intereses personales con los intereses institucionales. El proceso incluye una entrevista al Director del CENTRUS. En su caso, la comisión podrá solicitar la realización de una prueba didáctica. La evaluación de los/as candidatos/as la realizará una Comisión Dictaminadora integrada para los efectos, cuyo resultado será INAPELABLE.

SALARIO Y PRESTACIONES

Percepciones correspondientes a la categoría académica que se asigne, de acuerdo con su trayectoria académica, más prestaciones superiores a las de la ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los y las interesados/as deberán entregar: 1) Una carta de presentación y exposición de motivos; 2) *Currículum vitae* completo con documentos probatorios (certificados, documentos oficiales, muestras o ejemplares de publicaciones, tesis de doctorado, copia de títulos, etc); 3) Proyecto de investigación; y 4) Dos cartas de recomendación académica.

Favor de mandar estos documentos a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 13 de julio del presente año 2018 a las 18 horas, por correo electrónico o personalmente a la Vicerrectoría Académica y con el Dr. José Alberto Lara Pulido, en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Prol. Paseo de la Reforma 880, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México D.F. Tel. 59.50.41.44, Correo electrónico: jose.lara@ibero.mx

***Periodo vacacional en la Universidad Iberoamericana del 16 de julio y hasta el 4 de agosto de 2018.**

Fecha límite de entrega de documentos: día 13 de julio de 2018 a las 18:00 hrs.

Los resultados del concurso se darán a conocer directamente a los y las participantes a partir del día 31 de agosto de 2018.